

EGUZKILORE

Número Extraordinario 13.

San Sebastián

Marzo 1999

337 - 338

NOMBRAMIENTO COMO MIEMBRO DE HONOR DEL IVAC-KREI*

(San Sebastián, 14 Julio 1990)

Ilustre y muy querido Director, Profesor Beristain, Sres. Profesores del Instituto, queridos e ilustres amigos y colegas. Con palabras de esta milenaria lengua: eskerrik asko.

Hay momentos en la vida de la persona en los que los sentimientos profundos, enraizados en la intimidad más profunda del ser humano, apenas si pueden exteriorizarse por la emoción que nos embarga y acaso hasta es bueno que así sea, porque al hacerse de esta manera se romperían las barreras del insondable arcano del alma, perdiendo gran parte de su grandeza e infinitud. Por ello me voy a limitar a expresar con pocas palabras mi inmensa gratitud.

El nombramiento que he recibido de Miembro de Honor del Instituto Vasco de Criminología me llena de orgullo, de satisfacción y de contento. No tengo méritos para ser destinatario de esta Alta Distinción, pero me consta con certeza que me lo habéis otorgado desde la doble consideración de vuestra inmensa generosidad y de mi cariño y devoción al Instituto y a quienes lo formáis. Desde hace muchos años soy, de "facto", el más modesto de sus colaboradores.

Me honra, pues, sobremanera pertenecer, desde ahora, de "iure" a este Instituto al que habéis situado en la cima del prestigio humano y profesional por vuestro trabajo permanente, riguroso y especialmente valioso, tan cerca siempre de la persona física, de sus inquietudes y dramas, de su infinita soledad y tragedia, en tantas ocasiones, haciendo así una Criminología realista y, por consiguiente, crítica, en su sentido más noble y ejemplar, en una evolución paralela a la que acompaña al Derecho penal moderno.

* *Eguzkilore. Cuaderno del Instituto Vasco de Criminología*, núm. 4, 1990, pp. 243-244.

En este sentido debo expresaros el agradecimiento que os debemos como intérprete de la norma penal y en definitiva, en mi caso, como juez penal, por la ayuda que vuestros trabajos nos prestan.

Realizáis, queridos amigos, un trabajo interdisciplinar modélico, que se proyecta en muchas direcciones: hacia el Derecho, la Psicología y Psiquiatría, la Sociología, etc., volcados siempre en una idea básica: hacer la vida más grata, menos inhóspita y dura para todos y en especial para los que más sufren.

A partir de ahora voy a estar todavía más cerca, si ello es posible, de vosotros, de este Instituto de Criminología, tan vuestro y, con vuestro permiso, tan mío. Y de esta Tierra Vasca para mí tan querida.

Querido Profesor Beristain: en muchas de mis ponencias, como magistrado de la Sala 2ª de lo Penal del Tribunal Supremo que me honro en presidir, me refiero al principio de proporcionalidad implícito en nuestra Constitución. La admiración y cariño personal y profesional que siento hacia ti y al Instituto que creaste y diriges con tanto acierto, es ahora proporcional al inmenso orgullo y satisfacción que siento.

El honor que para mí representa esta distinción, y al que ya me he referido, se acrecienta, si cabe, al unirme con ella a las ilustres personalidades que recibieron o reciben en este acto el Título y al Cuadro de Profesores del mismo, tan ilustre, entre los que quiero citar expresamente a quien es tu discípulo por excelencia, aunque somos muchos los que nos consideramos como tales, al Profesor José Luis de la Cuesta, cuya juventud es pareja a una sorprendente madurez científica y humana.

Mi gratitud y admiración a los compañeros jueces y fiscales de esta querida Guipúzcoa y al Presidente de la Audiencia Provincial, D. Joaquín Giménez, al que admiro y quiero muy entrañablemente.

Muchas gracias al Gobierno Vasco por su sensibilidad ante el problema de la justicia y de las Instituciones penitenciarias.

Y, gracias inmensas a Vds. por su ejemplo y su dedicación.